

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LOGOSINVEST S. A.**

Guayaquil, 26 de Junio del 2001

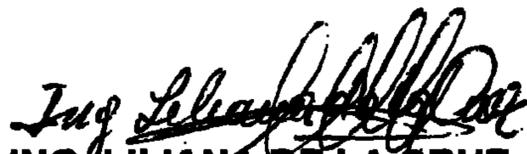
Señores:  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De conformidad a la ley de compañía vigentes y regulada por la Superintendencia de compañía vigente, he efectuado un riguroso examen de acuerdo a las facultades y responsabilidades que me completan, de lo se desprende:

- 1) Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente por sus administradores.
- 2) De acuerdo a los estados financieros se deja entrever de manera clara que en el balance y su estado de resultado son reflejo de la actividad los que concuerdan con sus registros contables.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
**ING. LILIANA DE LA CRUZ**  
**COMISARIA**